



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

INFORMACIÓN pública de anuncio de formalización de contrato para el Servicio de Transporte de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

1.— *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- c) Número de expediente: SC/61-14.

2.— *Objeto del Contrato:*

- a) Descripción del objeto: El servicio de portes para realizar labores de entrega y recogida de correspondencia y otra documentación, ordenación y tramitación de recetas entre los establecimientos y centros sanitarios, montaje, desmontaje y acarreo de mobiliario y distintos enseres, transporte de material de oficina, de material informático, material sanitario deteriorado o de deshecho, chatarra, papelote, cajas de archivo y otro material diverso entre los Servicios Centrales de esta Dirección Gerencia y otros centros dependientes de la misma, así como distintas instituciones, organismos, entidades y particulares.
- b) Lugar de ejecución: Ámbito del Principado de Asturias, conforme se detalla en el pliego de prescripciones técnicas.
- c) Plazo de ejecución: Un (1) año.

3.— *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.— *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 31.046,40 euros (IVA excluido).
Importe total: 37.566,14 euros (IVA incluido).

5.— *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 13 de enero de 2015.
- b) Importe de adjudicación: Importe neto: 22.351 euros (IVA excluido).
Importe total: 27.044,71 euros (IVA incluido).
- c) Fecha de formalización: 31 de enero de 2015.
- d) Contratista: Severiano Servicio Móvil, S.A., CIF: A-27010651.

Oviedo, 13 de febrero de 2015.—La Directora de Gestión Económico Financiera.—Cód. 2015-03211.